

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LA AVIACION ESPAÑOLA

Los tripulantes del "Plus Ultra" llegan a Huelva

Salen los tres aviones que harán el "raid" España-Filipinas

Se divisa el «Buenos Aires»

HUELVA.—A las nueve y veinte embarcó el Rey en el crucero «Cataluña» y a las diez y treinta entró en la ría el crucero argentino «Buenos Aires», señalándose su presencia con salvas de artillería. Le escoltaba el crucero «Blas de Lezo» y ambos buques desfilaron ante el «Cataluña».

Los aviadores españoles con los marinos argentinos desembarcaron a las once de la mañana, pasando al «Cataluña» para saludar al Rey. Después embarcaron todos en el cañonero «Laya».

Escortados por los destroyers y los buques «Cíclope», «Delfín» y «Vasco Núñez de Balboa», se dirigieron a las once y cuarenta y cinco hacia La Rábida, pasando por la ría entre los barcos engalanados, los cuales hacían sonar sus sirenas y disparaban sus cañones, siendo el momento emocionante.

Una muchedumbre imponente se extendió por los muelles y paseos inmediatos.

Diez y ocho aeroplanos y ocho hidros evolucionaron sobre la ría, rodeando el barco real y el monumento a Cristóbal Colón y el Monasterio de La Rábida.

Desde el muelle de La Rábida la comitiva se trasladó a Palos de Moguer, cantándose un «Te Deum» en la iglesia de la Virgen de los Milagros. Después se descubrió una lápida dedicada al comandante Franco.

La comitiva se dirigió después al Monasterio de La Rábida. Se celebró una sesión en la Sociedad Colombina.

Discurso de Su Majestad el Rey

HUELVA.—Después, el Rey pronunció el siguiente discurso:

«Me satisface grandemente hacer este recibimiento a mis oficiales, que han ido, no ha descubrir América, sino a llevar allí el corazón de España, que se han traído unido al de América.

La hazaña de mis oficiales demuestra lo que puede conseguir la raza hispana. Esto es lo que hacen cuatro hombres cuando se reúnen. Tres de ellos representan la ciencia; el cuarto es la práctica y la abnegación.

Conseguir esto, unir el trabajo y la ciencia, es la fórmula más grande por la que trabajan todos los sociólogos. Y lo hemos conseguido nosotros; la organización que se considera como más antisocialista de todas; es decir, el Ejército.

Por encima de las ideas y de las creencias estarán los sentimientos humanos, y un sentimiento humano es el de la Patria. Para hacer algo grande por ella lo mismo dar ser republicanos que monárquicos.

Este sentimiento es que ha tenido América cuando ha recibido a nuestros aviadores. Estos, cuando llegaron allí, no tenían más que un avión, y sus medallas ganadas en anteriores proezas; pero después, al llegar aquí, toda España les espera aplaudiéndoles. Y hay que decir: América, España te ha descubierto. Por los esfuerzos que hizo al darte vida contra una enfermedad de la que ahora empieza a renacer. Si necesitas algo de España tendrás ahora, como antes, el apoyo necesario.

Del Nuevo Mundo se alimenta ahora Europa; a vosotros, americanos, pertenece el porvenir; dar la paz a Europa.

Esta unión de España y de América es la que debemos procurar. Verdadero progreso y libertad. He aquí nuestro programa.»

Norteamérica felicitó a España

HUELVA.—Esta mañana, a bordo del crucero «Cataluña», y después de recibir Su Majestad el Rey a los valientes tripulantes del «Plus Ultra» y al comandante y oficialidad del buque de guerra argentino «Buenos Aires», el embajador de los Estados Unidos, que en unión del Cuerpo diplomático iberoamericano asistía a la recepción, dió lectura de un telegrama de su Gobierno felicitando a España y a

los tripulantes del «Plus Ultra» por el feliz éxito del brillante viaje aéreo realizado por éstos.

El Monarca y luego el comandante Franco agradecieron esta manifestación de simpatía del Gobierno norteamericano.

Banquetes y recepciones en Huelva

HUELVA.—Seguidamente se celebró un banquete en el local de la Junta de Obras del Puerto.

A las cinco y media, el comandante Franco, rodeado por miles de personas, recorrió las calles de Huelva entre aclamaciones.

El comandante Franco y sus compañeros en unión de los marinos del «Buenos Aires», se trasladaron al Ayuntamiento, en donde fueron recibidos solemnemente por el Municipio, haciendo entrega el comandante Franco al alcalde del mensaje de salutación dirigido por la Argentina al pueblo y municipio de Huelva.

Momentos después, en la Plaza de las Monjas, se verificó un homenaje popular a los tripulantes del «Plus Ultra», siendo entonces entregados a Rada una medalla conmemorativa y un martillo de oro, ofrecido por los obreros de Huelva.

Por la tarde, el Círculo Mercantil ha dado un Jerez de honor.

Esta noche la Diputación provincial dará un gran banquete.

Un periodista ha conseguido celebrar una conferencia con el almirante portugués Gago Coutinho, quien ha elogiado sobremedura al comandante Franco y a sus compañeros de expedición aérea.

También tuvo elogios para el proyectado «raid» del Pacífico.

A bordo del «Jaime I» llegó a Huelva el general D. Francisco Franco Bahamonde.

También llegó en el trasatlántico una compañía del regimiento de Soria, de guarnición en Sevilla.

Un «hidro» incendiado

HUELVA.—A la llegada del crucero «Buenos Aires» a este puerto y en el momento en que desfilaba ante el «Cataluña», a cuyo bordo se hallaba el Rey aguardando la llegada de los tripulantes del «Plus Ultra», un hidroavión, que había salido a saludar a éstos y a los marinos argentinos, capotó y dió una rápida vuelta de campana, incendiándose casi instantáneamente.

A causa del accidente resultó muerto el mecánico del «hidro», que era el E.M. de la base de Barcelona. Otro de los tripulantes del aparato ha sufrido quemaduras de carácter grave.

Una canoa del «Cataluña» acudió en socorro del hidroavión caído, recogiendo el cadáver del mecánico muerto y a los demás tripulantes.

El «Buenos Aires» a Sevilla

HUELVA.—A las dos menos cinco de la madrugada zarpó con rumbo a Bonaerza el crucero «Buenos Aires» con el Rey, los aviadores y el séquito, escoltado por el «Blas de Lezo», seis submarinos y el acorazado «Jaime I».

El Raid España-Filipinas

La salida de Cuatro Vientos

Los capitanes Estévez, Gallarza y Loriga emprendieron ayer el vuelo a Filipinas.

De madrugada empezaron a llegar al aeródromo de Cuatro Vientos automóviles que conducían a parientes y amigos de los aviadores y a multitud de curiosos. Antes de salir el sol había ya en el campo mucho público.

Los tres aparatos, colocados al lado de los cobertizos, ostentaban los números 4, 29 y 30. Ya son conocidas sus características mecánicas. Exteriormente, son grandes aviones pintados de verde y monopláncos.

A pesar de los propósitos de los expedicionarios, éstos no salieron hasta avanzada la mañana. Durante tres horas los mecánicos respectivos permanecieron en

los aparatos colocando maldines, paquetes y vigilando la toma de agua y de gasolina.

Minutos después de las ocho, los tres pilotos, con sus mecánicos, montaban definitivamente en los aparatos. A las ocho y trece, despega el de Estévez, que tarda tres minutos en elevarse; tres minutos después emprende el vuelo el del capitán Gallarza, y un minuto más tarde, el del capitán Loriga.

Los tres aparatos evolucionan sobre el campo; sus pilotos saludan con la mano; el público los despide con aplausos.

La primera etapa

La distancia Cuatro Vientos Argel es de 775 kilómetros, de los cuales 350 sobre el mar.

El recorrido total ha sido cubierto en cuatro horas y cuarenta y dos minutos, a una velocidad media de 160 kilómetros.

Los tres aparatos han ido viéndose durante todo el trayecto, yendo de explorador el capitán Estévez, por ser el más antiguo de los tres aviadores.

Los aviadores han acordado el nombre de «Elcano» a su expedición.

El paso por Los Alcázares

CARTAGENA.—El gobernador militar de esta plaza ha recibido un despacho del jefe del aeródromo de Los Alcázares dándole cuenta de que a las diez y cuarenta minutos de la mañana han pasado sobre aquel aeródromo los tres aviones que realizan el vuelo a Filipinas.

Desde Cabo Años a Cabo Tene les acompañan dos aparatos de dicha base aérea por toda la costa de Argelia.

Llegada de los aviadores a Argel

ARGEL.—Han llegado sin novedad los aviadores españoles.

A la una menos cinco minutos aterrizó el aeroplano número 30, pilotado por el capitán Gallarza; a la una y cinco llegó el avión número 29, del capitán Loriga, y a la una y siete minutos el número 44, dirigido por el capitán Estévez.

Mañana, a las seis de la mañana, reanudarán el vuelo con dirección a Túnez.

Información política

En el ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió a los generales Serrano y Valsero, al fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Los Arcos; generales Merry y S. Carrasco y a los oficiales de Caballería autorizados para tomar parte en los concursos hípicos que se celebrarán en Francia, Suiza y Alemania.

Senador fallecido

En badajoz ha fallecido, a consecuencia de un ataque cerebral, el senador vitalicio D. Manuel María Albarrán. Perteneció al partido conservador.

La Exposición de Barcelona

Es propósito del Gobierno que la Exposición de Arte de Barcelona (la antigua de Industrias Eléctricas) se inaugure después, pero en corto intervalo, del certamen iberoamericano de Sevilla. Este tiene su fecha de apertura en el otoño del año 27, y la de Barcelona podría inaugurarse en la primavera del 28.

Notas militares

El monumento a Villamartin

CARTAGENA.—Ayer domingo se celebró con gran brillantez el acto de descubrir la estatua, erigida en la plaza de la Merced, para perpetuar la memoria del ilustre cartagenero comandante Villamartin.

Asistieron las autoridades militares, de la Armada, civiles el Ayuntamiento en Corporación, comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos del Ejército y de la Armada y un gentío enorme.

Rindió honores una compañía de Infantería de Marina, con bandera y música.

El secretario de la comisión organizadora, el alcalde y el gobernador militar pronunciaron discursos enalteciendo la obra de Villamartin, cuyos restos serán traídos a ésta en breve.

La estatua constituye una hermosa obra digna del ilustre artista D. José Capuz, que asistió al acto inaugural.

Las tropas desfilaron en columna de honor ante el monumento.

Sargento aviador herido

Ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos,

elevo en un aparato el sargento de Artillería, alumno del curso de pilotos, Manuel Anéegas.

Cuando el aparato se hallaba a bastante altura entró en barrena, cayendo violentamente a tierra.

Auxiliado el sargento Anéegas, trasladóse al hospital de urgencia donde los médicos le apreciaron lesiones en la cabeza, de pronóstico menos grave.

El general Zabala, enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el jefe de la Casa Militar del Rey, general Zabala.

Los prófugos que sufren condena

Una Comisión formada por elementos asturianos y gallegos entregó al duque de Tetuán un mensaje que le dirige los más importantes elementos de aquellas regiones solicitando la ampliación del Real decreto sobre prófugos, en el sentido de que puedan también acogerse a él los individuos que en la Península y África estén sujetos a las penas que señalan los distintos Códigos para desertores.

CIRCULAR DE GUERRA

Alimentación del soldado

El constante y laudable afán de los jefes de Cuerpo de mejorar la comida de las tropas, les incita en ocasiones a darles platos no corrientes en los hábitos generales de la mayoría del pueblo español, y como lo módico de la cantidad asignada a tan importante atención pudiera haber que tales refinamientos no fueran compatibles con las cualidades esenciales de la alimentación del soldado, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se signifique a los jefes de los Cuerpos y unidades la satisfacción con que se ven sus esfuerzos en favor de la mejor alimentación de las tropas, y se les señale la necesidad de preferir al número de platos y a su factura, complicada y poco corriente, comidas sustanciosas y bien aderezadas, de platos conocidos y apreciados por el soldado antes de su ingreso en filas; debiendo el régimen de alimentación diario estar formado por un desayuno, comida de los platos y cena de uno o dos, asignando precisamente 0,10 pesetas diarias por plaza en rancho para vino, el que se dará en sustitución del postre en cada una de las dos comidas.

EN LA INDIA INGLESA

Disturbios en Calcuta

CALCUTA.—Se han registrado nuevos desórdenes entre indostánicos y musulmanes, resultando 30 muertos y más de 300 heridos.

Los partidos religiosos de la India se han agrupado para obtener los beneficios del régimen de los Dominios.

Ante la gravedad de estos acontecimientos se ha publicado la ley marcial.

Las tropas recorren las calles provistas de ametralladoras.

Los musulmanes han destruido un templo indostánico, y en represalia los indios han incendiado una mezquita.

CALCUTA.—La situación ha mejorado notablemente. La mayoría de los comercios han vuelto a abrir sus puertas.

En los disturbios de ayer, un oficial de Policía fué objeto de una agresión por parte de un grupo de musulmanes.

Se han efectuado cuarenta nuevas detenciones. El número total de detenidos excede de trescientos.

Se han recogido seis cadáveres más.

POLITICA FRANCESA

Planes financieros, aprobados

PARIS.—La Cámara y el Senado terminaron el domingo por la mañana, a las cinco, la discusión de los proyectos financieros, que fueron aprobados en la Cámara por 400 votos contra 155 y en el Senado por 220 contra 16.

Quedaron desglorados los monopolios del azúcar y del petróleo, que serán objeto de una ley especial.

La Cámara reanuda sus sesiones el día 20 del corriente y el Senado el día 12.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

MARRUECOS

El general Sanjurjo a Tetuán

Ayer salió para Tetuán en acroplano el general Sanjurjo.

Al aeródromo de Cuatro Vientos llegaron momentos antes de que partirían los aviadores que han emprendido el vuelo a Manila.

Sanjurjo, que estuvo hablando unos momentos con ellos, tomó parte en la despedida, y a las nueve de la mañana subió a un acroplano militar, tripulado por el capitán Spencer.

El aparato emprendió seguidamente el vuelo.

En otro avión, conducido por el capitán Lecea, marchó también el ayudante de Sanjurjo, teniente coronel Urcola.

Por la tarde, a las siete, según noticias facilitadas en la Presidencia, llegó el alto comisario a su destino, sin novedad.

Parte oficial de anoche

«El alto comisario general en jefe ha llegado esta tarde a Tetuán.

Sin otra novedad en la zona del Protectorado.»

Conferencia en Guerra

A las ocho y media de la noche acudió al ministerio de la Guerra, con objeto de despachar con el jefe del Gobierno, el director general de Marruecos y Colonias, general Jordana.

Su conferencia con el marqués de Estella duró aproximadamente una hora.

Al regresar a la Presidencia el general Jordana manifestó a los periodistas que había recibido un radiograma de Tetuán participándole la llegada, a media tarde del alto comisario.

La Prensa francesa y la colaboración francoespañola

PARIS.—Refiriéndose a las noticias que hace días vienen circulando concernientes a negociaciones de paz con los rebeldes del Rif, los periódicos afirman que es preciso acoger con prudencia y reserva los rumores relativos al asunto. «Le Petit Parisien», después de dedicar algunos comentarios a esa cuestión, dice cree saber que el punto de vista de España está de acuerdo con el procedimiento que se sigue.

Toda la Prensa se encuentra conforme en afirmar la necesidad de una colaboración francoespañola en lo que se refiere a ese asunto.

El general Dolla en Axdir

MELILLA.—Con objeto de hacerse cargo del mando de aquel sector, marchó a Axdir el general Dolla. También salió para dicho punto la primera bandera del Tercio, que manda el comandante Méndez Vigo, y que se hallaba en Ben-Tieb.

El frente enemigo fué reconocido ayer por la escuadrilla que manda el capitán Longoria.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

La dictadura en Grecia

ATENAS.—Ayer se han celebrado, sin incidentes, las elecciones presidenciales en doce departamentos.

La elección del general Pangalos parece asegurada.

Por haber rechazado el Gobierno la petición formulada por las oposiciones con relación al procedimiento electoral, las mencionadas oposiciones han acordado abstenerse de participar en la elección presidencial y en cuantas pudieran seguir hasta que se vuelva al régimen normal.

El general Pangalos ha hecho a la Prensa las siguientes declaraciones:

«El resultado del plebiscito de ayer ha excedido a todas mis previsiones, y constituye una solemne desaprobación de la conducta de los que han venido llamándose partidos políticos, que no eran tales partidos, sino que únicamente representaban las ambiciones y los intereses de ciertos individuos.

Los partidos políticos no existen ya, puesto que, realmente, sólo queda un pueblo liberado de la opresión que sufría, y que solicita la prosperidad que dichos partidos políticos le negaban.

Para hacer ver el desprestigio de éstos consentí en que mis representantes controlaran las elecciones.

DE TOROS

LA PRIMERA DE ABONO

El cartel de esta corrida sufrió variación debido a que Antonio Marquez perdió el tren y no pudo llegar a tiempo. Gitanillo fué más activo, tomó el tren y llegó, en esto, como en todo, hay quien llega y hay quien se queda por llegar.

Los toros de Hernández, gordos y gordos. De bravura medianos, muy medianos. Se fogearon dos, primero y tercero y resultaron broncos los segundos en segundo y quinto lugar, sobre todo este último.

Fueron unos toros que lo más saliente resultaron las carnes, estaban en abundancia. Si pesaron, que las mulillas los arrastraron con dificultad.

Luis Freire dió como siempre la nota de valor y escuchó aplausos, muy especialmente en la muerte de su primero.

Con la capa quedó bien así como en los quites, resultando bastante lucido en el que hizo «galleando».

Salari II tropezó con dos toros difícilísimo, y difícilísimo el otro. En su primero estuvo breve y algo es algo, en cambio en el otro que venía por el dinero de la temporada no atinó a terminar pronto y se descompuso visiblemente, por cuyo motivo la faena resultó bastante larga aburríendose el público.

Pinchó más de la cuenta y sin fijarse en nada, haciéndolo todo descuidado, como nunca le vi.

Recibió dos recados presenciales y el público le dió lo suyo.

En este segundo toro clavó dos pares y medio de banderillas, después de las preparaciones de rigor, que, por cierto carecieron de la vistosidad de otras veces, y es que, hay tardes negras en las que todo sale mal.

Gitanillo fué el que cargó con el éxito. En sus dos toros estuvo valiente como suele estarlo siempre.

Esto de valentía, hablando del diestro lírico, es una cosa innata en él. Ante todo y sobre todo, Gitanillo es un torero valiente, yo no discutiré si tiene más, o menos afición, que aquel otro lidiador, de eso ni media palabra, allá cada uno, lo que si digo y por lo que si apuesto es por eso; por el valor de Braulio Lousin.

Toreó desde cerca pisándole a los toros su terreno, y tanto toreando de capa como con la muleta, hizo cuanto quiso y como quiso, toró en pie y de rodillas, sufrió el traspazo de rigor que contribuyó a encorajinarle para continuar ante la cara del bicho obligándole y dándole mulleteos tremebundos pasando todo el toro.

Con el estoque atacó recto y con fatigas y mató pronto.

El papel Gitanillo está en alza, será de los que en el transcurso de la temporada ha de conseguir éxitos francos y valiosos, como justa recompensa a su extraordinaria valentía.

La corrida fué larga, muy larga, todos nos aburrimos bastante y todos salimos de la Plaza como si ésta primera fiesta hubiera sido la última de la temporada.

Si esto sigue así, como nos vamos a divertir!

PENSAMIENTOS

LA MONTAÑA

Puerta del Sol, núm. 1,
y Alcalá, núm. 2

Punto de reunión
del público selecto
Café-Expres. Aperitivos
Variedad en Cock-tails
Roostbeef a la inglesa

LO ETERNO

Fenicios, griegos, romanos y árabes cruzaron por España como vendavales furiosos. Particularmente los últimos amenazaron sumergir en el mar de sus blancos alquiceles, no sólo la civilización de los Osios e Isidoros, sino la de Europa entera, para sumirla en la abyección de sus impudicos serrallos.

¡Vano empeño! Jamás la disolución será una fuente dinámica para el hombre; jamás el placer lúbrico llevará a la Humanidad al heroísmo y a la abnegación.

El único hombre

Así se titula una de las cintas cinematográficas de mayor actualidad. Ese será el dictado que merezca el que, huyendo de perfumes feministas, emplee los PRODUCTOS P. A. R. E. R. A.

VARON DANDY es el único que debe emplear todo hombre distinguido y aseado; es completamente distinto a los demás perfumes, por su originalidad varonil.

MILITARES: No usad más que VARON DANDY, en Agua de Colonia, en Loción, en Rhum Quina, en Extracto y en Fijapeño.

La médula de estas virtudes está reconcentrada en la vida espiritual, y el espíritu encuentra otra fuente de inspiración, de entusiasmo y de energía más que en la cristiana.

Por eso se suceden los siglos, y efímeros eclipses religiosos aparecen en el cielo cristiano, pero, a través de todas las herejías, a doctrina del Crucificado triunfa y se extiende; su culto perdura, y la Humanidad creyente, cuando llegan los días de meditación y de retiro, levanta los ojos al cielo y la herejía, preocupada en lo más íntimo, se sobrecoge ante la fría vacilación y la duda que le corre.

¡Es lo eterno, que se impone a todos!

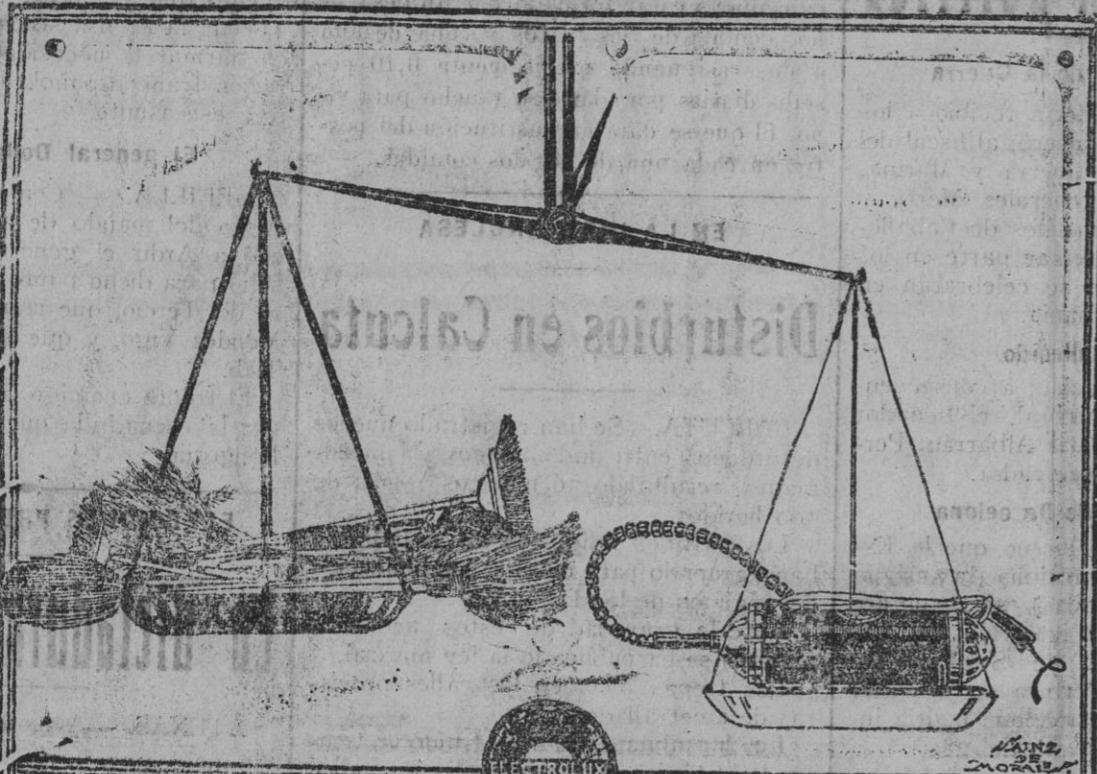
M. V.

En cuarta plana, originales de interés.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14. Teléfono 99-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono número 433 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astarlos, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Oviedo, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Importante Junta General

La Compañía Telefónica Nacional de España ha celebrado la Junta general ordinaria, convocada para el día 30 del pasado mes.

Presidió el excelentísimo señor marqués de Urquijo, presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Se dió lectura a la Memoria y Balances correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado en 31 de diciembre último, en cuya Memoria se concreta detalladamente la gestión de su Consejo y la actuación de la Compañía en este primer año de su organización y funcionamiento, mereciendo todo ello la unánime aprobación de la Junta, que ratificó su absoluta confianza en el Consejo, al reelegirlo totalmente, ya que, según los Estatutos de la Sociedad, debía renovar se en dicha Junta.

En la Memoria se consignan algunos datos de verdadero interés, que demuestran la intensa labor desarrollada por la Compañía, y las medidas adoptadas para llevar a cabo los grandes proyectos que al efecto ha preparado, y que algunos de ellos están ya terminados.

Dicha Compañía, que tiene en circulación, y totalmente desembolsado un capital de CIENTO CINCUENTA MILLO- NES DE PESETAS, posee actualmente el 95 por 100 de todas las líneas telefónicas interurbanas de España, y el aumento de aparatos en el año, desde los cuales se puede conferenciar, ha sido de 11.206, que representa el 12,2 por 100, siendo la cifra total de estaciones o aparatos en servicio de 102.943.

Se construyeron en el año 1925 1.346 kilómetros de nueva línea de postes, y se han colgado 11.774 kilómetros de hilo de cobre y 160 kilómetros de cable aéreo, habiéndose comenzado las canalizaciones subterráneas en Santander y Madrid.

Se han instalado en las líneas de larga distancia diez repetidores, cuyo uso, no conocido en España antes de la creación de la actual Compañía, es esencial para una buena comunicación. Asimismo se ha hecho la instalación de equipos de corriente portadora, empleando la alta frecuencia entre Madrid-Córdoba y Madrid-Burgos, que permiten celebrar por los mismos hilos cuatro comunicaciones simultáneas sin interferencias.

Entre las más importantes líneas de larga distancia construidas durante el año 1925, figuran las de Madrid-Valencia y la de Córdoba-Algeciras, cuyos resultados tan satisfactorios son bien conocidos.

La Compañía, siguiendo su inquebrantable norma, ha dado preferencia absoluta a España en personal y material. En lo concerniente al personal ha establecido diversas escuelas de aprendizaje de empalmadores, mecánicos, celadores, etcétera, dando cursos a los que asistieron más de 700 alumnos.

De la preferencia al material español da idea el haber invertido más de 18 millones en comprar material nacional.

La cantidad que la Compañía ha paga-

do a la Hacienda en el pasado ejercicio ascendió a pesetas 5.737.317,78.

El excelentísimo señor marqués de Urquijo terminó dirigiéndose a los accionistas con las siguientes palabras:

No presentamos, no podemos presentar, un negocio en su normal explotación, sino en las condiciones en que lo recibimos, mejorado sólo por lo que ha permitido el tiempo, aprovechándolo hasta el límite, en nuestros sacrificios.

Tenemos todos bien presente las obligaciones legales y morales que ante España hemos contraído, y por su cumplimiento escrupuloso velamos, con el afán y la confianza de que en breve plazo tengamos la satisfacción de haber logrado y de haber merecido el crédito y confianza con que nos honramos.

Finalizó el acto en un ambiente de franca cordialidad, pudiendo apreciarse claramente la satisfacción de todos los concurrentes por la acertada labor del Consejo de administración, que, como antes decimos, fué reelegido.

La fotografía a distancia

BERLIN.—Las pruebas efectuadas en una noche del viernes al sábado de la fotografía a distancia, según el sistema de Telefunken, han dado un resultado satisfactorio. Se hicieron pruebas desde esta capital a Viena, donde se recibieron los fotogramas enviados admirablemente.



A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visitar

“SPIEDUM”

El café restaurante de moda, donde mejor y más barato se come en Madrid.

Cubiertos, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta. No dejen de visitar su salón de té.

Conciertos diarios a las seis de la tarde y diez de la noche.

P. I. Y MARGALL, NUM. 5

Teléfono 25-95 H.

Papelería y Talleres de Imprenta GARCYBARRA

Real, núm. 66.—LA CORUÑA

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado.	Pesetas 8.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 700.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

REAL DECRETO

La medalla "Plus Ultra"

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Se crea con carácter civil y universal una medalla de oro denominada "Plus Ultra".

Artículo segundo. En el anverso de la misma figurará el mundo entre las columnas de Hércules y, pendiente de éstas, el lema «Non plus ultra», del cual un león aparecerá arrancando con su zarpa el «Non», según la genial idea del escultor Susillo. Encima de esta alegoría irá la palabra «España» y debajo la fecha: 1926. El reverso de la medalla lo constituirá el escudo de España. Como remate ostentará la insignia la Corona Real.

Artículo tercero. De esta medalla, que se usará pendiente del cuello por medio de un cordón trenzado rojo y oro, sólo habrá una clase, y modelo.

Artículo cuarto. Su concesión se hará a propuesta del jefe del Gobierno, informada por el Consejo de Estado, y habrá de someterse a la aprobación de las Cortes el día que éstas funcionen, y, en su defecto, a la del Consejo de ministros.

Artículo quinto. La insignia será entregada al agraciado, que otorgará el oportuno recibo, y recogida al fallecimiento de su poseedor.

Artículo sexto. Será completamente gratuita la concesión de esta medalla, quedando exenta de todos los derechos, incluso los de Timbre, que rigen para las de su clase.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al delegado de Hacienda de Salamanca, dándole conocimiento del retiro del teniente D. Julián Silva Brotón.

Al coronel director de los Colegios, devolviendo con aprobación nombramiento de galonista de primera del que era de segunda de Carabineros jóvenes, Agapito Lozano.

Al comandante D. José Fernández Puertas, trasladándole Real orden por la que se le concede primera placa de San Hermenegildo.

Al jefe de la Comandancia de Estepona y al director de los Colegios, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros José Rodríguez y Julio Ara.

Al de Huelva, declarando apto para el ascenso a cabo al carabinero Genaro, Colado como aspirante en el artículo 189 del Reglamento de los Colegios.

Al jefe del regimiento Infantería La Constitución número 29, eliminando del registro de aspirantes a ingreso en este Instituto al sargento Amadeo Ocasar.

Al id. del Depósito de Recría y Doma de la Zona Pecuaria, interesando hoja de circunstancias y certificado de antecedentes penales del aspirante Joaquín Martos.

Al jefe de la Comandancia de Pontevedra, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Antonio Ruiz Delgado y Aurelio de Arcos Farina.

Cuadros de Instructores

LOS RECLUTAS DE AFRICA

Para completar los cuadros de instructores de los reclutas de los Cuerpos y unidades de Africa, con objeto de intensificar la instrucción de los mismos, se aumentan aquéllos por el personal numéricamente que a continuación se indica, el que, una vez designado por el ministerio, se incorporará con toda urgencia a los territorios que se expresan. Tanto este personal como el que ya se hallaba desempeñando dicha comisión, disfrutará las dietas reglamentarias.

Zona Ceuta-Tetuán.—Cinco oficiales y 27 sargentos de Infantería.

Cuatro oficiales y tres sargentos de Artillería.

Dos oficiales y cuatro sargentos de Ingenieros.

Zona de Larache.—Un oficial y seis sargentos de Infantería.

Dos sargentos de Caballería.

Cuatro oficiales y cuatro sargentos de Artillería.

Dos oficiales y cuatro sargentos de Ingenieros.

Dos sargentos de Intendencia.

Zona de Melilla.—Ocho oficiales y 14 sargentos de Infantería.

Dos oficiales y cuatro sargentos de Caballería.

Un oficial y dos sargentos de Intendencia.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Sentencias y Providencias

Estafa

(S. 24-2-916.)

Antecedentes.—Resultando que en 1 de junio de 1918 el soldado de Artillería A. Ch. N. recibió de su capitán en la plaza de Melilla la cantidad de 100 pesetas con orden de entregarlas al cabo comandante del depósito de municiones de Kadur, José Ruiz Pérez, para atenciones del destacamento, y que dicho soldado, antes de emprender el viaje, se gastó en tabernas y casas de prostitución la mitad de dicha suma, entregando sólo la otra mitad al referido cabo.

Resultando que el Consejo de guerra calificó este hecho como constitutivo de un delito de estafa previsto y penado en el artículo 548, caso quinto, y 547, número primero, del Código penal, sin circunstancias modificativas de responsabilidad e impuso al procesado la pena de dos meses de arresto mayor, con las accesorias legales, abono de la prisión preventiva y pago de las cincuenta pesetas que hubo de apropiarse, sufriendo, en caso de insolvencia, la prisión personal subsidiaria correspondiente.

Resultando que el comandante general de Melilla, de acuerdo con su auditor, disiente de esta fallo, por estimar que, tratándose de un acto referente al servicio como era la comisión o encargo de referencia, es de apreciar la circunstancia especial de agravación de que trató el número segundo del artículo 175 del Código de Justicia militar, y, por tanto, debió el Consejo de guerra imponer la pena señalada al delito en su grado máximo, o sea de tres meses y un día o cuatro meses de arresto mayor, ya que aquella pena es la de arresto mayor en sus grados mínimo y medio.

Doctrina.—De conformidad con el dictamen del señor fiscal.

Considerando que el hecho perseguido en esta causa es constitutivo de un delito de estafa previsto en el número quinto del artículo 548 y penado en el número primero del 547, ambos del Código penal común.

Considerando que del mismo es responsable, en concepto de autor, el procesado A. Ch. N.

Considerando que, por tratarse de un acto referente al servicio, dada la calificación que de los mismos hace el número primero del artículo 215 del Código de Justicia militar, es de apreciar la circunstancia agravante especial del número segundo de propio texto legal.

Resolución.—Se revoca la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Melilla el 24 de septiembre de 1918, y, en su lugar, se condena al procesado soldado A. Ch. N. a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

A. A. DEL VALLE Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos. Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor.

NOTA. Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

Domingo López FABRICANTE

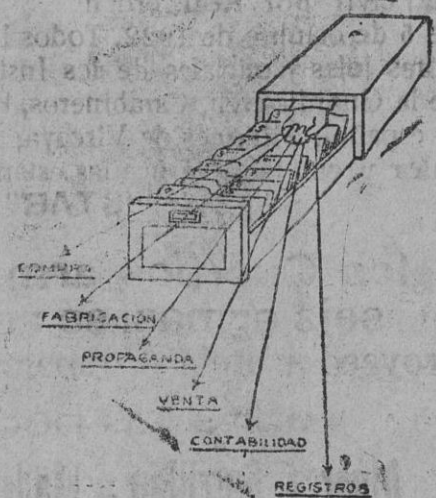
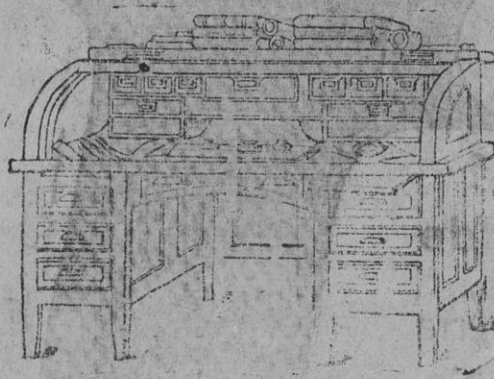
Instalación completa de oficinas Bureaux

Clasificadores Ficheros

Claudio Coello, 16 y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-30 S.



ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

LARA.—A las seis y media y diez y media, ¡Bendita seas!

CENTRO.—A las seis y media y diez y cuarto, La mala reputación.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Las de Abel.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

LATINA.—A las seis y media, Retazo (reposición). A las diez y cuarto, La mujer X.

COMICO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Cuando ellas quieren, La real gana y compañía, rusa Coq d'Or (11 números).

NOVEDADES.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y media, La última carcétera.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, El patio. A las diez y cuarto, Margarita, la Tanagra.

ALKAZAR.—A las siete menos cuarto y a las once menos cuarto, Lorenza, la seria.

CIRCO PARISH.—A las diez y media de la noche, sexta presentación de la compañía internacional de circo de Leonard Parish.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

POMPAS FUNEBRES AVENIDA PENALVER 15 TELEFONO 225-M PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4



Nosotros tomamos Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPFEL

- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yaths Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danbolina. Supera al mimio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintofi. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Sunlight. Muy clásicos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bedstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dadas sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

De Primera Enseñanza

Males viejos

Entre las dolencias que aquejan al Magisterio una de las más arraigadas es la falta de autoridad en los pueblos. Para aminorar este antiguo mal se han aplicado siempre paliativos, sin tener en cuenta que la raigambre es tan extensa que necesita revulsivos enérgicos. Homeopáticamente no se ha podido aliviar el sufrimiento.

Gran culpa del mal radica en la cobardía del Cuerpo. De este pecado debemos acusarnos públicamente. Dejamos que imperaran los menos sin oponer resistencia alguna. Jamás levantamos la voz contra los numerosos lebaucadores. Hicimos constantemente de trampolín para que ascendieran los relumbrones. Sumisos siempre, no supimos sacudir yugos. Tapamos las lacerias de los demás sin pensar que hacíamos jirones de la dignidad. Acatamos las órdenes de todos sin osar discutir las siquiera. Y como premio a tanta humillación vemos que la Inspección clama por una mayor autoridad sobre el maestro.

Si esta mayor autoridad del inspector sirviera para elevar al nivel cultural de la gran masa de los ciudadanos no sería el maestro el último en pedirlo. Pero no es este el medicamento a propósito para atacar el mal. Si acrecentamos la autoridad del inspector tiene que ser a costa de la libertad del maestro. Con su esclavitud laboramos por la ignorancia del pueblo. Si ampliamos las facultades inspectoras disminuiríamos el ambiente de respeto al maestro. Y cuando el pueblo llegue a percatarse del infimo poder del funcionario abandonará y despreciará la función.

La máxima autoridad debe tenerla quien batalla en la vida. El que vive en contacto con el pueblo es el maestro. Désele ascendente y acrecientese su personalidad. No restringamos su elevada misión. Sumemos siempre. Reunamos para él mercedes, afectos, dignidades, gracias. A mayor amplitud de facultades más sentirá el maestro la responsabilidad de su cargo.

Y no es que el Magisterio repudie la inspección. Constantemente está vigilada su obra. En la aldea no cesa el maestro de serlo ni en los asuntos particulares. La función policíaca, la que lamentablemente practican algunos inspectores es abundantísima en el pueblo. Todos son a investigar su labor. Los padres de familia tienen perfectísimo derecho a conocer el estado de sus hijos. Bien viene esta investigación, no nos quejamos. La función técnica, la de perfeccionamiento, no es el inspector quien la proporciona. Ha de recibirla el maestro de sus competentes compañeros. O los completos y perfectos van a enseñar a los deficientes, o éstos van a aprender de los

perfectos. Es la mejor manera de resolver tan transcendental cuestión.

Mientras tanto, los inspectores prácticos, los competentes, pueden mostrar sus bondades en la escuela. Ahí darán honra y provecho a la Patria. Porque el amor al niño y a la escuela se demuestra estando en ella, acoplándose en la forja de ciudadanos aptos. El inspector competente que visita un pueblo no da más que una lección al año—el día de visita—. Es muy poca cosa una lección. Hay que dar muchas. Y no cabe otro lugar para darlas que la escuela.

Por eso, antes que una mayor amplitud de atribuciones a la Inspección, hay que buscar soluciones más prácticas y útiles. Los buenos inspectores deben demostrar su bondad regentando escuelas para que en ellas se perfeccionen los maestros que lo necesitan. Los malos... los policías... otra ocupación inmediata tienen. Fácil es adivinarlo.

José DELGADO

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Imposición de insignias de la Cruz de Beneficencia

El próximo domingo 11, y a las once de la mañana, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial el solemne acto de la imposición de las insignias de la Cruz de Beneficencia, concedida a petición de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, al ilustrísimo señor D. Juvenino Morales Lahor.

A los consocios del Círculo de la Unión Mercantil, en cuya Directiva ejerce el cargo de bibliotecario, y a los demás compañeros de la Institución de la Cruz Roja, así como a sus amigos particulares que no hubieran recibido invitación, se les hace presente la fecha del acto por si desearan asistir.

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

- 1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.
- 1,25 por 100 íd. íd. a ocho días vista
- 1,50 por 100 íd. íd. a tres meses.

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

MILITARES

INFANTAS, 28
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 10 duplicado

GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

DE

Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de	100,00
En caja oro, 18 kilates, íd. íd.	250,00	plata, desde pesetas	80,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja		íd. cuadrada-pulsiera, caja de	
de plata, íd. íd.	90,00	oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
		íd. redonda-pulsiera, íd. íd.	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 5 APARTADO NUM. 436 - MADRID

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Donde empleo
 Cuerpo provincia
 Pueblo
 Desea suscribirse a este periódico a partir de
 (Fecha y firma)

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Generalato

Fija su residencia en esta corte, en concepto de disponible, el general de brigada D. José Riquelme y López-Bago.

Fija su residencia en esta corte, en concepto de disponible, el inspector médico de primera D. José Masfarré Jugo, continuando en la comisión que se le confirió para diferentes puntos de nuestra zona de Protectorado en Marruecos.

Infantería

Se concede el pase a disponible voluntario a los jefes y oficiales que se expresan en la siguiente relación:

Teniente coronel D. Ricardo Galisteo Pino, del regimiento Cuenca.

Comandantes: D. Prudencio Durantes, del de Constitución, y D. Argemí Capdevila, de reemplazo.

Capitán (E. R.) D. Juan Pérez, de la reserva de La Estrada.

Tenientes (E. R.): D. Calixto Artiga, del regimiento Galicia; D. José Tejero, del del Príncipe; D. Casimiro Yegros, del de reserva Villanueva de la Serena; don Jesús García, de la reserva de Hellín, y D. Bonifacio Salazar, del regimiento Luchana.

Los jefes y oficial comprendidos en la siguiente relación, ascendidos a su actual empleo, quedan disponibles:

Teniente coronel D. Ricardo Sánchez Canaluche.

Comandante D. Manuel Tuero Castro. Alférez (E. R.) D. Miguel Fernández Sancho.

Se concede licencia para contraer matrimonio al jefe y oficiales que se expresan:

Comandante (E. R.) D. Juan González Mora, con doña Elvira Sala Torres.

Tenientes: D. Fernando López Dieguez, con doña María del Pilar Granullaque y Casero; D. Juan Recacho Eguía, con doña Natividad Berger Sagasti, y D. Bernardo Pax Estela, con doña Magdalena Pons Carreras.

Las clases comprendidas en la siguiente

relación pasan destinados a los Grupos de Regulares Indígenas que se señalan:

Suboficial D. Angel Vega Alvarez, al de Alucemas.

Sargentos: D. José García Molina, don Eloy Medina Martínez y D. Manuel Herrera Talavera, al de Larache.

Los sargentos D. Eustaquio Peña Contreras y D. Simón Palacios Martos causan baja en la fuerza para haberes del regimiento de Africa y alta en la sin haber en la situación de «Al servicio de Protectorado», por haber sido destinados a las Intervenciones Militares de Melilla.

Causa baja en el Grupo de Regulares de Tetuán el sargento D. Celso de Aymench Lis y alta en el regimiento León.

Se destinan al Grupo de Regulares de Alhucemas a los sargentos D. Fernando Pons Guillén y D. Domingo Sánchez Garrido, del regimiento de La Albuera y Africa, respectivamente, y como agregados, a los de la propia clase, con destino en el batallón Cazadores Africa, 18. D. Arnaldo Setó y D. Francisco Villamayor Oriente.

Se destinan de plantilla al Grupo de Regulares de Melilla a los sargentos don Rufino Abeytua Gómez y D. Pedro García Merodio, de los regimientos de Melilla y Gerona.

Causa baja en el Grupo de Regulares de Melilla el sargento D. José Bembrive Sáez y alta en el regimiento de La Albuera.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 37-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA



Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del ungüento.

Ungüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Fruciendo y quedará asebrado. Pídale en farmacias y droguerías.

1,50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEPONSO, 4. - Madrid

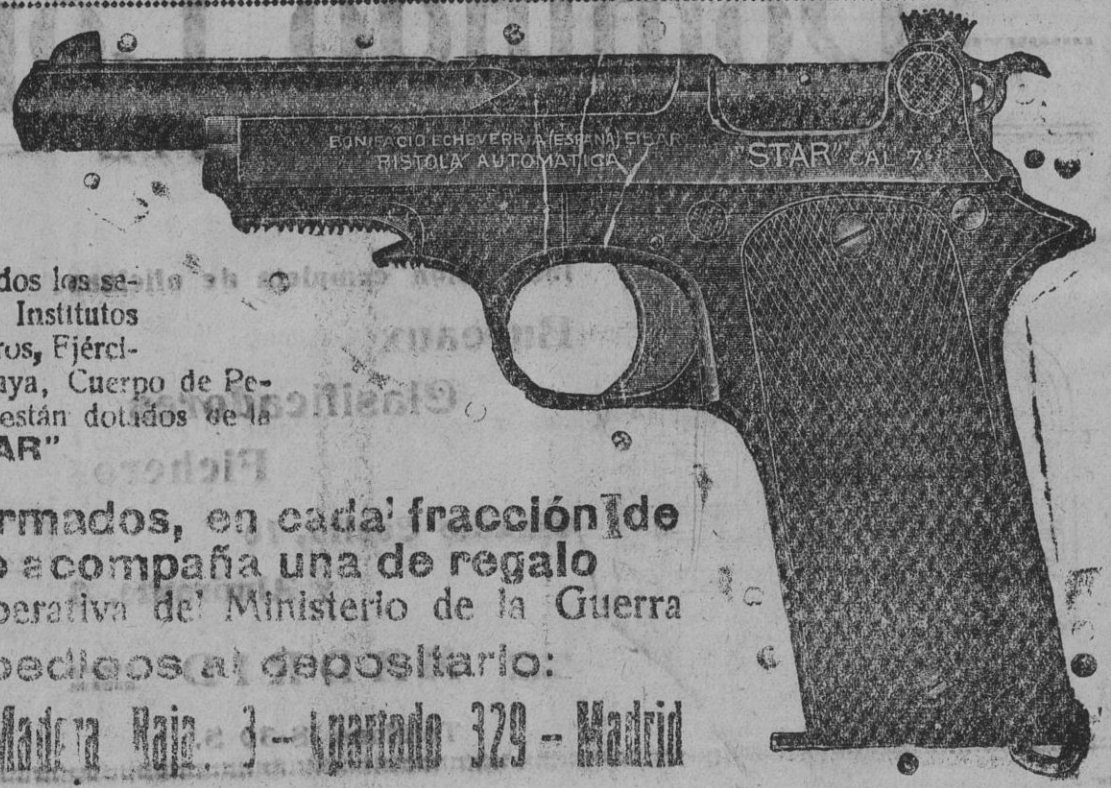
"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madara Baja, 3 - Cuartado 329 - Madrid



Instrucción Primaria

Escuelas vacantes

ALBACETE.—Los Angüijes, Ayuntamiento de Albacete; escuela mixta para maestro, 182 habitantes; creada en 24 de febrero de 1926.

Montelegre del Castillo, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, 3.362 habitantes; creada en 24 de febrero de 1926.

Montelegre del Castillo, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, 3.362 habitantes; creada en 24 de febrero de 1926.

BARCELONA.—Puigregí, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niñas para maestra, 4.531 habitantes; creada en 17 de marzo de 1926.

San Martín de Torruella, Ayuntamiento de idem; escuela mixta para maestra, 1.465 habitantes; creada en 17 de marzo de 1926.

Perafita, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria de niños para maestro, 600 habitantes; creada en 17 de marzo de 1926.

BALIARES.—Alayor, Ayuntamiento de idem; Dirección graduada para maestro, 5.034 habitantes; vacante en 15 de marzo de 1926, por excedencia.

OVIEDO.—Fondodevega, Ayuntamiento de Dogaña; escuela mixta para maestro, 212 habitantes; vacante en 27 de febrero de 1926, por separación.

Buspriz, Ayuntamiento de Caso; escuela mixta para maestro, 157 habitantes; vacante en 15 de febrero de 1926, por fallecimiento.

Tresali, Ayuntamiento de Nava; escuela unitaria para maestro, 562 habitantes; creada en 17 de marzo de 1926.

Otero, Ayuntamiento de Piloña, escuela unitaria para maestro, 240 habitantes; creada en la misma fecha que la anterior.

Villar del Huergo, Ayuntamiento de Piloña; escuela unitaria para maestro, 68 habitantes; creada en la misma fecha.

Eslobayo, Ayuntamiento de Colunga; escuela mixta para maestro, 448 habitantes; creada en la misma fecha.

Antrialgo, Ayuntamiento de Piloña; escuela mixta para maestro, 106 habitantes; creada en la misma fecha.

Rioseco, Ayuntamiento de Sobrescobio; escuela unitaria para maestra, 432 habitantes; creada en la misma fecha.

El Remedío, Ayuntamiento de Nava; escuela unitaria para maestra, 684 habitantes; creada en la misma fecha.

SEGOVIA.—Carrascal del Río, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestro, 507 habitantes; nueva creación, Real orden de 24 de febrero de 1926 («Gaceta» del 16 de marzo).

Arroyo de Cuéllar, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria para maestra, 519 habitantes; ídem íd.

Fresno de Cantespino, Ayuntamiento de Valdáliga; escuela de niños para maestra, 396 habitantes; ídem íd.

Aguilafuente, Ayuntamiento de idem; escuela unitaria, número 1, para maestro, 1.582 habitantes; jubilación forzosa, 21 de marzo de 1926.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para controles de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID